



**Términos de referencia sobre servicios de consultoría externa
para “Elaboración de línea base para medir alcances e
impactos de proyecto”**

En el marco del proyecto:

“Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica”

2023

I. Índice

Contenido

Términos de referencia sobre servicios de consultoría externa para “Elaboración de línea base para medir alcances e impactos de proyecto”	1
En el marco del proyecto:	1
I. Índice	- 2 -
II. Presentación	- 3 -
III. Antecedentes del proyecto para el que se solicita la línea base	- 3 -
IV. Objetivos de la consultoría	- 4 -
Objetivo General:	- 5 -
Objetivos Específicos:	- 5 -
V. Alcances	- 5 -
Población meta directa:	- 5 -
Población meta indirecta:	- 5 -
Contribuciones de la Línea Base esperada al sistema de monitoreo del proyecto	- 6 -
VI. Personal de técnico requerido	- 6 -
VII. Servicio y productos	- 6 -
Resultado 1	- 7 -
Resultado 2	- 7 -
Indicadores de resultado	- 7 -
Tabla 1	- 7 -
VIII. Metodología:	- 8 -
IX. Oferta económica y contactos	- 9 -
IX. Plazo	- 10 -
X. Presentación de las ofertas	- 10 -
XI. Anexos	- 10 -

II. Presentación

La presente convocatoria para el desarrollo de la línea base del proyecto “Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica” es dirigida por la asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES). Entidad constituida el 5 de junio de 1987, cuenta con 35 años de experiencia en la gestión de proyectos de cooperación internacional, especialmente en las áreas de medio ambiente, cambio climático, energía sustentable, Derecho Humano al Agua, Justicia Ambiental, gestión de la conflictividad socioambiental y de riesgos, lucha contra los extractivismos, educación ambiental y articulación para la incidencia en políticas públicas ambientales.

Además, en los últimos años también se ha incluido el componente de género/ecofeminismo, el cual está siendo institucionalizado desde la actualización de la política de género, como acción crucial para poder lograr un impacto transformador a través de los objetivos de las diversas actuaciones. Los ejes de trabajo de la UNES son:

- I. La organización, articulación y participación territorial
- II. La incidencia desde la ecología política
- III. Cultura de sustentabilidad ambiental
- IV. desde la perspectiva de género.
- V. Fortalecimiento del desarrollo institucional.

Los elementos fundamentales de la política institucional de UNES son:

- Misión: Somos un colectivo de organizaciones y personas que actúan ante la problemática ambiental, el cambio climático y la gestión de riesgo, por medio de la incidencia política, la formación y participación comunitaria, para la búsqueda de relaciones armoniosas entre las diferentes formas de vida
- Visión: Construir una sociedad sustentable, mediante acciones ambientales desde una participación conjunta y activa de la población con equidad de género
- Valores: Compromiso, Equidad, Igualdad, Justicia y Solidaridad.

Para más información: www.unes.org.sv

III. Antecedentes del proyecto para el que se solicita la línea base

El proyecto general de alcance regional

El proyecto “**Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica**” financiado por el Global Affairs Canada, tiene como objetivo *mejorar la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres que viven en áreas rurales y aisladas de Guatemala, Honduras y El Salvador, mejorando el acceso equitativo al emprendimiento basado en energía renovable y aumentar el control de las mujeres sobre recursos como el tiempo, los ingresos y el uso productivo de la energía renovable*. Además de promover la participación más significativa de las mujeres en el liderazgo público y la toma de decisiones relacionadas con el uso productivo de la energía renovable en Centroamérica.

En el mes de junio del 2022, se recolectó la información de línea base (LB) de los indicadores de desempeño e impacto de cada resultado del proyecto. Logrando establecer un punto de partida para el proyecto, contando con una base de datos que proveyó información para

El proyecto “Energizando la Igualdad y el Poder de la Mujer en Centroamérica”; financiado por el Global

Affairs Canadá bajo el Project P009129 estará siendo implementado por la Fundación Hivos en América Latina y UNES junto con organizaciones centroamericanas de Honduras, El Salvador y Guatemala durante el periodo del 17 de febrero de 2022 al 30 de septiembre de 2025.

El proyecto tiene como objetivo “mejorar la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres que viven en áreas rurales y aisladas de Guatemala, Honduras y El Salvador”, mejorando el acceso equitativo al emprendimiento basado en energía renovable y aumentar el control de las mujeres sobre recursos como el tiempo, los ingresos y el uso productivo de la energía renovable. Además de promover la participación más significativa de las mujeres en el liderazgo público y la toma de decisiones relacionadas con el uso productivo de la energía renovable en Centroamérica.

Se trabajará en 6 comunidades rurales de los tres países. El alcance del proyecto será de 445 mujeres de manera directa y sus familias 16,582 beneficiarios indirectos (45% Hombres y 55% Mujeres), algunas de las cuales participarán en las actividades comunitarias y en los diálogos sobre el cambio de las normas de género y el pensamiento futuro.

Proyecto en El Salvador de alcance a las comunidades nahua Sisimitepet y Pushtan, Nahuizalco

El área de intervención se ubica en la cuenca hidrográfica del río Sensunapan; en dos comunidades, Sisimitepet y Pushtan del municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, al occidente de El Salvador.

Este proyecto pretende aportar a la mejora de la igualdad de género y el empoderamiento de 30 mujeres, en particular de las mujeres indígenas que viven en zonas Sisimitepet y Pushta, Nahuizalco. Se trabajará el empoderamiento, que parte del fortalecimiento de conocimientos y capacidades en temas de liderazgo político individual y colectivo de las mujeres en comunidades seleccionadas.

Se observará un especial interés en la participación en la promoción de los procesos de toma de decisiones en aspectos de género socioeconómicos, ambientales, climáticos, de energía renovable a nivel comunitario. Los dos colectivos de mujeres de las comunidades metas del proyecto reciben formación en tecnologías verdes y enfoques de mitigación del cambio climático y se capacitan como emprendedoras que lideran la aplicación de tecnologías verdes innovadoras.

El proyecto se desarrolla simultáneamente con la acción de la organización CORDES – Región III compartiendo metodologías y enfoques de trabajo para el desarrollo de las iniciativas e eficiencia energética que se implementaran en el marco del proyecto.

Tanto la formación como los intercambios contribuyen divulgar y reflexionar sobre cambio climático, los marcos políticos a nivel local, nacional e internacional, incluidas las Contribuciones Determinadas Nacionalmente y los procesos de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas frente al Cambio Climático, para reflexionar sobre potenciales acciones de incidencia- adaptación, mitigación del cambio climático en las políticas públicas a nivel local y nacional.

IV. Objetivos de la consultoría

Además de los objetivos del proyecto regional, la persona consultora o el equipo consultor deberán prestar atención a lo que se establece como objetivos del proyecto UNES y, además, a las metas específicas para la consultoría siguientes:

Objetivo General:

Actualizar la información de una Línea de Base del proyecto en el Cantón Sisimitepet y elaborar línea base en el Cantón Pushtan para diseñar y facilitar un sistema único de monitoreo y seguimiento al impacto de la ejecución de las actividades propuestas en el documento de proyecto.

Objetivos Específicos:

- Proveer una descripción y análisis de la situación previa al inicio del proyecto con respecto a los indicadores y metas establecidos que contribuyan a efectuar comparaciones o bien propuestas de mejora según información que provea la línea base.
- Perfilar el uso comunitario, doméstico no remunerado del tiempo, a través de una encuesta de hogares con enfoque de género, en la comunidad en los tres países.
- Delimitar las necesidades de formación y aprendizaje.
- Identificar y esquematizar los espacios existentes de toma de decisión, la participación actual de las mujeres en estos y las necesidades de ellas para mejorar la calidad de su liderazgo
- Detallar el potencial y condiciones de las comunidades para el desarrollo de emprendimientos que contribuyan al ambiente, clima y economía de las mujeres indígenas.
- Establecer la situación de partida de los indicadores de resultado e impacto del proyecto, levantando su primer valor mediante técnicas propias de la investigación social tomando en cuenta los enfoques de Bioculturalidad, Derechos Humanos y Género, Clima y Ambiente.
- Medición de cada indicador propuesto en el proyecto.
- Aportar los insumos para la elaboración de un sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto que esté en consonancia con los recursos institucionales existentes.
- Facilitar estimaciones de medición correspondientes a indicadores cualitativos y/o cuantitativos, según sea el caso.

V. Alcances

Población meta directa:

- 30 mujeres de dos comunidades metas Sisimitepet y Pushtan
- 135 integrantes de 30 familias lideradas por indígenas

Población meta indirecta:

Cantón Sisimitepet. Es una comunidad conformada por aproximadamente 4,998 mil habitantes, entre ellos 45% hombres y 55% mujeres. Constituye el 11% de la población rural de Nahuizalco.

Canton Pushtan. Comunidad de origen indígena con 3,546 habitantes. Dentro de la cual el 42% son mujeres y el 58% son hombres. Constituyen el 8% de la población rural de Nahuizalco.

La línea base permitirá establecer el punto de partida del proyecto, correspondiente a la medición de todos los indicadores propuestos en la etapa de diseño, tanto para indicadores de resultados como indicadores de producto, que permita conocer el valor ya sea cuantitativo o bien cualitativo de los mismos. De manera indispensable, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- En el caso de la comunidad Sisimitepet, se cuenta con un antecedente de línea base que hace que deba actualizarse los datos de la Línea Base presentada.
- En el caso de la comunidad Pushtan, al no contarse con una línea base como antecedente, se debe realizar una línea base como medición inicial.
- La construcción de la línea de base deberá dar muestra del enfoque basado en bioculturalidad, derechos humanos, género, medio ambiente y clima.
- Deberá considerarse a todos los actores públicos y privados (ADESCOS, Cooperativas, Juntas de Agua) que participan en el desarrollo del Programa.
- Los indicadores de línea base deberán presentarse desagregados por género.
- La información resultante de la línea base deberá basarse en los indicadores establecidos en el programa del proyecto, así como en aquellos que se consideren relevantes a lo largo del monitoreo y seguimiento que se realice.

Contribuciones de la Línea Base esperada al sistema de monitoreo del proyecto

La línea base constituye una herramienta fundamental para el monitoreo, seguimiento, evaluación y planificación de UNES, por lo que dicha herramienta deberá contribuir de manera eficiente a:

1. La actualización en el caso de la comunidad Sisimitepet y elaboración en el caso de Pushtan para el seguimiento a los resultados antes y después de finalizado el proyecto.
2. La rendición de cuentas en reuniones de seguimiento entre UNES, HIVOS y referentes de los dos colectivos metas para el análisis de estrategias, medios, resultados, intereses y necesidades.
3. La priorización de elementos monitorear durante visitas y recorridos en territorio para reflexionar y evaluar con la población meta, avances y mejoras a los procesos que se dinamizan con el proyecto
4. La elaboración de informes de seguimiento internos (UNES y comunidades) y externos (HIVOS) con el objetivo de justificar y evaluar las acciones desarrolladas en el proyecto, teniendo como base planes operativos técnicos y financieros, así como para detectar posibles riesgos e imprevistos e implementar medidas preventivas.
5. La elaboración y presentación de un informe Final del proyecto: Se entregará una vez finalizadas todas las acciones, con el objetivo de hacer una valoración global, técnica y económica, de los resultados alcanzados.

VI. Personal de técnico requerido

Profesional o equipo de profesionales con especialización comprobable en el ámbito de la investigación social con énfasis en procesos socioambientales y socioculturales, con conocimiento de la cultura mesoamericana y de la aplicación del enfoque ecofeminista.

Todas las personas aplicantes a la consultoría deberán presentar la información solicitada en el apartado de VIII sobre Oferta técnica y económica. De tratarse de personas con registro en el Ministerio de Hacienda, debe contar con tarjeta de registro correspondiente del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA).

En el caso que la persona ofertante sea de nacionalidad extranjera deberá entregar constancia de Permiso de Trabajo en El Salvador.

VII. Servicio y productos

La línea base desarrollada por el equipo consultor deberá responder a los siguientes Resultados e Indicadores:

Resultado 1

Mayor acceso equitativo a servicios y recursos de apoyo técnico y financiero sensibles al género por parte de las mujeres en comunidades seleccionadas

Resultado 2

Mejora de las capacidades de liderazgo político individual y colectivo de las mujeres en comunidades seleccionadas, en particular con respecto a la participación en la promoción de los procesos de toma de decisiones en temas de género, ambiente y energía renovable a nivel comunitario

Indicadores de resultado

- 1.1- 30 mujeres de dos comunidades indígenas aplican conocimientos sobre tecnologías verdes a través de la puesta en práctica de emprendimientos económicos con enfoque de mitigación climática al finalizar el año uno del proyecto
- 1.2- Dos comunidades indígenas del municipio de Nahuizalco, han incidido en tomadores de decisión local para la toma de acuerdos para la promoción, apoyo de emprendimiento económicos verdes de las mujeres

Los productos y entregables para la presente consultoría se detallan a continuación y se aclara que la agrupación de los productos se hace para efectos prácticos de seguimiento a la ejecución técnica y financiera:

Tabla 1

TABLA DE ENTREGABLES Y PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA			
ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN	PLAZO	PAGO
Entregable I	Producto 1: Planificación, metodología y herramientas y técnicas para la medición/actualización de línea base en Sisimitepet y elaboración de línea base en Pushtan. Incluye una base de datos conforme a necesidades de información identificadas y también los indicadores clave que caracterizan e informan de la situación que se pretende transformar. Producto 2: Esquema de documento final de línea base	Plazo: 15 días después de la firma de contrato	Pago: 30% del total contra entrega de productos 1 y 2

	considerando. Tomar en cuenta anexo sobre esquema de línea base existente del grupo meta de la comunidad Sisimitepet, Nahuizalco.		
Entregable II	<p>Producto 3: Informe intermedio de línea base para revisión, edición y validación.</p> <p>Producto 4: Informe fotográfico del proceso</p>	Plazo: A los 45 días de la firma de contrato	Pago: 30% del total contra entrega de los productos 3 y 4
Entregable III	<p>Producto 5: Informe final de línea base del proyecto, incluyendo propuesta de manual para la aplicación de la medición de indicadores, con sus respectivas técnicas y herramientas.</p> <p>Producto 6: Presentación sobre metodología, hallazgos de la línea base, conclusiones y recomendaciones.</p>	A los 60 días de la firma de contrato	Pago: 40% del total contra entrega de los productos 5 y 6

VIII. Metodología:

Dada la existencia de una línea base para el grupo meta de la comunidad de Sisimitepet, el equipo consultor deberá considerar aquellos elementos relevantes de dicho documento para su actualización y su presentación actualizada. Por otro lado, tal como se ha planteado en el apartado de Objetivos Específicos de la consultoría, se espera un análisis de la viabilidad de los indicadores planteados, así como una propuesta para su medición y respectivo proceso de toma de decisiones.

La propuesta técnica metodológica debe considerar el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa utilizando fuentes de información primaria y secundaria, se deberán utilizar técnicas participativas con los actores e informantes claves. Se deben incluir al menos:

- Objetivos de la Línea de Base.
- Alcance (temporal, geográfico, etc.).
- Tipología y cuantificación de la población beneficiaria estimada.
- Objetivos, resultados e indicadores formulados.

- Metodología por utilizar. La realización de la Línea de Base debe de tomar en cuenta para su diseño y ejecución consideraciones metodológicas genero sensibles y culturalmente adaptadas, que podrían incluir desde el análisis documental, observación directa, entrevistas, procesos de consulta, grupos focales, etc. El consultor deberá proponer la metodología que considere más adecuada.

Es importante indicar que debido al COVID-19, se pueden proponer algunas actividades virtuales.

El equipo consultor, contará con el apoyo en las comunidades de los socios locales de Hivos, para el acercamiento a la comunidad y desarrollo de las actividades en sitio.

Los Productos esperados para La Línea de Base, son los siguientes:

- Diseño de plan y metodología para una actualización de Línea de Base para Sisimitepet y una elaboración completa para Pushtan.
- Indicadores clave que caracterizan e informan de la situación que se pretende transformar, a partir de los indicadores inicialmente propuestos
- Técnicas e instrumentos que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave y elaborar una propuesta de manual metodológico para su aplicación. En este punto se valorará especialmente la inclusión de tecnologías o recursos informáticos como aplicaciones o software on-line que pueda descargarse en móvil, por ejemplo.
- Una base de datos conforme a necesidades de información identificadas en los indicadores.
- La revisión, actualización y propuesta de parámetros de medición que permitan comparar antes-después identificar y explicar los efectos del proyecto en dimensiones y variables que corresponden a los objetivos del proyecto.
- Informe final “línea de base” de los resultados de la consultoría con las recomendaciones correspondientes debidamente validadas y socializadas.
- Todo lo relacionado a productos mencionados en el apartado VI de los presentes términos de referencia.

IX. Oferta económica y contactos

Esta contratación será coordinada por la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), en específico por equipo que da seguimiento al trabajo de la institución en la región hidrográfica Sensunapan Banderas.

La oferta económica deberá incluir honorarios, gastos de viaje e impuestos por servicios de elaboración de línea base en el caso de Pushtan y actualización de información de línea base en Sisimitepet, Nahuizalco

En el caso de acordarse una prolongación del plazo para la entrega de productos esto no significará que habrá un aumento del monto de los honorarios pactados.

La persona o equipo ofertante deberá presentar Currículum Vitae, documentos de identificación personal, teléfono y correo electrónico de contacto. En el caso de ser una persona con nacionalidad distinta a la salvadoreña se solicita anexar Permiso de Trabajo.

